

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER  
(VIOLENCIA DOMESTICA) EN AMERICA LATINA.  
ESTUDIO DE CASO: COSTA RICA EN LA DECADA DE LOS  
NOVENTAS.

*La matriz universal de las formas discriminatorias que enfrentan las mujeres no ocultan el desafio que ha tenido América Latina como parte del marco de realidades sociales heterogéneas.*

*Paralelamente, se puede señalar cómo la plataforma económica se torna una fragua crítica en las últimas décadas, pero específicamente en los años ochentas, al configurarse fuertes estragos en casi todas las regiones del área latinoamericana, aunque en la práctica se palpó de modo desigual debido a los sistemas de ajuste económico, los cuales hacen recaer su peso mayormente sobre el segmento de la población femenina.*

*Hoy resulta una realidad innegable la condición de subordinación de las mujeres, la cual es ampliamente debatida en el mundo entero. Esto ha conducido a muchas de ellas a luchar contra la universalidad de las discriminaciones, cuyas modalidades específicas se asumen de acuerdo con cada sociedad, su historia y su cultura.*

*En América Latina, su particularidad tiene raíces profundas, y se relaciona con la propia conformación de la región mediante los procesos de conquista, mestizaje y colonización, además de la posterior independencia de los Estados nacionales.*